

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

PERIÓDICO CATÓLICO.

FUNDADOR: DON FELIX LAZARO GARCIA.



*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. v. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. v. 34.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este Periódico.—Precios de la suscripción en toda la Península 5 reales al mes.

Retiramos el primer artículo que teníamos preparado, para dar cabida en lugar preferente á la Necrología del Sr. D. Félix Lázaro Garcia, fundador y director que fué de este periódico.

Sentimos no disponer de todo el espacio posible para insertar los diferentes originales que sobre su muerte y otros sucesos de actualidad se nos dirigen. El periódico es pequeño, y no podemos complacer á todos.

NECROLOGÍA.

Segun anunciamos en el último número de este periódico, el dignísimo Director del mismo y por tantos títulos benemérito Párroco del Salvador, Sta. Eulalia y S. Lorenzo de esta ciudad pasó á mejor vida, despues de una corta pero penosa enfermedad en la noche del 16 al 17 de este mes.

Consternados aun con la pérdida de tan digna persona y por el inmenso vacío que deja entre nosotros, un deber de gratitud, de compañerismo y cariño pone la pluma en nuestras manos, para reseñar, siquiera sea de una manera rápida y desaliñada, segun tenemos ofrecido, algunos de los pormenores de su vida, sus trabajos, su laboriosidad y los señalados servicios, que prestó á la causa de Dios.

Digno de nuestro amor y nuestro respeto, y acreedor es á que no quede sepultada en su tumba la memoria de aquel, que consagró su existencia al esclarecimiento de la verdad, á la defensa de la Sta. Iglesia y al bien de la Sociedad.

El Sr. D. Félix Lázaro Garcia nació en la parroquia de los Stos. Justo y Pastor de esta ciudad en 21 de Febrero de 1808.

Sus honrados y laboriosos padres procuraron darle una educación esmerada y religiosa, y despues de las primeras letras y el estudio de la Latinidad cursó en este Seminario Conciliar desde 1821 tres años de Filosofía y sucesivamente los siete de Sagrada Teología con notable aprovechamiento, adquiriéndose señalada

honra entre sus condiscipulos y reputación merecida entre sus maestros y superiores, así por su aplicación y nobles prendas, como por el acertado desempeño de los honoríficos cargos de Secretario, Fiscal, Gimnasiarca y Moderante de ambas Academias.

Conocedor de sus excelentes cualidades, bello carácter y ciencia poco comun, contando la edad de 23 años, fué presentado por el Ilmo. Sr. Obispo, Don Joaquin Briz para el Curato de Sta. Eulalia de esta ciudad, á cuyo título recibió las órdenes sagradas, empezando á regir la parroquia con honra propia, bien espiritual de sus feligreses y gloria de Dios en Enero de 1833. Antes de esta fecha y al propio tiempo que la cura de almas, desempeñó con lucimiento las cátedras de Filosofía por dos años, y en uno, á la vez que la Secretaría de Estudios, la de Instituciones Teológicas del mismo Seminario.

Los acontecimientos políticos, que sobrevinieron en nuestra Nación á consecuencia de la muerte del Rey D. Fernando sétimo y las marcadas ideas, que en la diversidad de pareceres, manifestó nuestro finado á favor de la causa de D. Carlos, por considerarla justa, legítima y la mas apropiada para el bien y prosperidad de la patria, hubieron de motivar su salida de esta ciudad y amada parroquia en Agosto de 1837.

Si se exceptúa un pequeño intervalo, 13 años estuvo privado de las dulces afecciones de la familia y del hogar doméstico, y la mayor parte de este tiempo sufriendo con valor, resignación y severidad imperturbable, siempre las incomodidades y á veces los rigores de la emigración y del destierro: porque hombre de arraigadas, profundas y sólidas creencias católicas encontraba consuelo para las penas, balmado saludable para sus llagas y escudo impenetrable contra los tiros del infortunio en las divinas máximas de nuestra Religión Sacrosanta.

A ella, á la defensa de sus dogmas y sana moral consagró su pluma en la época, que venimos recordando, como colaborador de varios periódicos religiosos y dando á la luz pública la obra de sermones titulada *Biblioteca predicable*, su primera edición, á la que han seguido otras dos numerosas, en Madrid año de 1848. En esta obra, que consta de 24 tomos en

4.º menor, y fué compuesta y recopilada con la cooperacion de otros Sres. Sacerdotes, abundan originales sobre diferentes materias del Sr. Lázaro, en los que aparecen desde luego la facundia de su ingenio y los muchos, claros y sólidos conocimientos, que adquirió durante sus estudios. En ellos abundan las bellezas de la oratoria, gran fondo de erudicion, abundante novedad de ideas; ortodoxia pura y la sencillez propia para enseñar é instruir al auditorio.

Somos tambien deudores á su laboriosidad del librito titulado *Archivo de los consuelos*, traduccion del de S. Juan Crisóstomo-Nemo loeditur nisi á seipso, impreso en Madrid año de 1849.

No se limitaban los conocimientos de nuestro inolvidable compañero á doctrinas y materias de suyo graves y serias, cuales son las del dogma, moral, controversia ascética y liturgia: le eran tambien conocidas las del género jovial, propias de su carácter franco y expansivo, y de esto tenemos una prueba en el opúsculo *Veintiun cuartos de hora*, obrita, que sirve para entretener el ánimo en los momentos de distraccion y recreo.

Anteriormente á las fechas ya citadas y hallándose desterrado en uno de los pueblos de esta Provincia, compuso, al observar la marcha de la política, el *Sistema liberal impugnado por sí mismo*, que despues publicó en Madrid en 1844, en cuyo libro (que pudieramos llamar primer ensayo como escritor) con estilo familiar, gran maestría, copia de datos y convincentes argumentos pone de relieve la falsedad de los principios, que en los 35 años transcurridos, han servido de base á los Gobiernos, que tomaron las riendas de esta Nacion, digna de mejor suerte.

Estas producciones de su talento, y otras de que hablaremos despues, le dieron á conocer en toda la península y en las posesiones de Ultramar, y aquellas, su franco y noble carácter, la firmeza y constancia de voluntad le grangearon el aprecio y estimacion de personas de alta esfera y valía. Muchos Prelados, como testimonio de afecto á sus doctrinas puras y tributo á su mérito, le honraron confiriéndole licencias absolutas para celebrar, predicar y confesar en sus diócesis etiam pro montalibus; y otros varones eminentes en ciencia y virtud, con cuya amistad se honraba nuestro finado, le proponian para ascender á los honores y dignidades, á cuya aceptacion siempre se negó con ánimo decidido y resuelto, contento y satisfecho con vivir en su amada Segovia y residir en su querida parroquia, á la que volvió desde Madrid en Marzo de 1850.

Durante estos últimos 19 años, ha consagrado su vida y sacrificado su salud robusta en llenar con toda solicitud los muchos y multiplicados deberes del árduo y penoso cargo del ministerio parroquial en su dilatada feligresía; mas numerosa y dilatada desde 1852, en que le fué agregada la suprimida parroquia de Sto. Tomás Apostol; y mucho mas á contar desde 1.º de Julio del año próximo pasado, en cuya fecha

por virtud del arreglo de parroquias verificado en esta Diócesis, hubo de ser trasladado á la del Salvador, entrando á formar esta parroquia su feligresía y las de Sta. Eulalia, San Lorenzo y la de los Santos Justo y Pastor. La asistencia á los enfermos, para proporcionarles los auxilios y consuelos espirituales, al confesonario, la predicacion no interrumpida, el ornato y esplendidez de los templos, la solemnidad del culto, la conservacion y aumento de las congregaciones, hermandades y cofradías, la exactitud en las rúbricas eran sus atenciones preferentes. Mucho le deben las corporaciones y objetos indicados y muy mucho la Congregacion Sacerdotal como hermano y sócio fundador. El celo por la honra y gloria de Dios le abraza como á otro Finees, y en todas partes ha dejado gratos recuerdos de su actividad, celo y religiosidad.

Tantas y tan múltiples tareas no fueron obstáculo para que el leal amigo y entendido escritor, que ya dejó de existir, en su rico ingenio y laboriosidad compusiera el *Manual de Examinandos*, obra útil para los que han de presentarse al sinodo de exámen, y que se imprimió en esta ciudad año de 1853; ni para publicar el *Semanario cristiano y literario*, periódico destinado á difundir conforme á su título las buenas y sanas doctrinas y de cuya favorable aceptacion por parte del público es prueba inequivoca las numerosas suscripciones con que contaba.

Ultimamente, para que al terminar su carrera y presentarse al supremo Juez, pudiese decir el Sr. Don Félix Lázaro con el Apóstol San Pablo, *Bonum certavi, cursum consummavi, fidem servavi*, apesar de las muchas y complicadas atenciones que le rodeaban en su vasta y crecida parroquia, en las diferentes consultas que evacuaba, fundó y dirigió nuestro periódico á fin del año pasado, para salir como campeón católico á la defensa de los santos derechos de la Iglesia, los del pueblo, los de la libertad verdadera y los de la causa de la legitimidad, además de las conferencias católicas que dió dos veces en semana durante la cuaresma. En este estado, luchando las batallas del Señor, víctima de su celo evangélico le sobrevino la última enfermedad, agravada por su puntualísima asistencia al confesonario, no obstante sentirse enfermo, y administrar el último Sacramento á un moribundo en horas intempestivas del dia anterior al en que se acostó, para no volver á levantarse. No desmintió su valor y resignacion cristiana en los siete dias de enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos y auxilios espirituales para el terrible trance de la muerte; la suya fué la del justo, ocurrida á la edad de 61 años, un mes y 26 dias, en que dejó para siempre este valle de lágrimas.

Honda impresion y amarga pena ha causado en el ánimo de todos los buenos la prematura muerte de este eminente Pároco, atendida su robusta constitucion física y su género de vida parco y moderado,

menos en el cumplimiento de sus deberes como católico, escritor y Cura de almas, según dejamos espuesto, para los que no conocía límite ni medida. La parroquia ha perdido un celoso pastor y maestro en la ciencia de la salvación; los pobres y desvalidos, de que abunda, un buen padre y decidido protector: el Clero y especialmente el parroquial, un consultor práctico, leal consejero y su constante apoyo; la Iglesia, uno de sus esforzados defensores; la Diócesis un digno Examinador Sinodal; Segovia, un excelente hijo, que la daba honor y gloria, y cuantos teníamos la dicha de conocerle y tratarle un cariñoso compañero y fiel amigo.

Por estas bellas cualidades y excelentes prendas supo adquirirse el amor y simpatías de cuantos á él se acercaban; y su nombre era querido y estimado dentro y fuera de Segovia. Bien claramente lo dicen las frecuentes visitas, la continua afluencia de personas durante su enfermedad, para saber su estado, y la inmensa concurrencia de personas de toda clase y categoría que asistió así al acto tierno y patético de administrarle el sagrado viático, como al de conducir sus restos mortales á la última morada, y á las solemnes horas fúnebres, que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la Iglesia de Sta. Eulalia, insuficiente, no obstante su capacidad, para contener tan numeroso concurso de gentes, como nunca se vió en esta Ciudad.

Esperamos confiados en que la soberana Reina de los Angeles y los demás Santos titulares, cuya honra y culto promovió habrán interpuesto su valimiento y mediación; y en que el Señor, rico en bondad y misericordia, á cuyo honor y gloria consagró su pluma y sacrificó su existencia y su vida, recompensando sus trabajos y sus virtudes, le tendrá en la region de la paz y de la dicha. Y si alguna satisfaccion tuviere que exigirle aún la divina justicia, roguemos con instancia, para que cuanto antes vuele su bendita alma á ver la claridad de Dios, único tributo que puede pagar nuestra admiracion y nuestro respeto á su grata memoria.

R. I. P.

POLEMICA INOPORTUNA.

El Presbítero D. Miguel Sanchez publicó no hace mucho tiempo un folleto titulado la *Fusion dinástica*, encaminado á combatir los principios sentados por los Sres. Vildósola, Tejado y Aparisi en los suyos respectivos, donde defienden el derecho de D. Carlos de Borbon y de Este á la Corona de España. Con este motivo el tambien Presbítero D. Silvestre Rougier sale á la defensa valerosa de D. Carlos en las columnas de la *Regeneracion*, mientras el Sr. Sanchez, su antiguo Director, combate con ruda energia en las del *Siglo* la solucion carlista.

No podemos menos de confesar que en las circunstancias actuales nos duelen las polémicas

de este género, por lo mismo que su único fruto ha de aprovechar esclusivamente á los revolucionarios.

Si en los tiempos desventurados que corremos no hubiera mas partidos militantes que el carlista y el isabelino disputándose como en otra época la sucesion á la corona, en este caso estarían muy en su lugar semejantes polémicas; mas cuando hay de por medio un enemigo comun, terrible cual ninguno, la revolucion; cuando esta revolucion se esfuerza por arraigarse en el poder, ¿dejarán de contribuir á su afianzamiento las encarnizadas discordias de sus contrarios? En este punto nuestra línea de conducta será muy sencilla. Fracasada por imposible la fusion, creemos que los dos partidos caidos, ya que no pueden unirse, no deben tampoco hostilizarse, al menos mientras los dos se hallan en la desgracia. Los esfuerzos de cada uno han de dirigirse, según su propia conveniencia, á combatir la revolucion, dentro de la órbita de la ley, para debilitarla y rendirla; y cuando esto se haya conseguido por el impulso de todos, entonces estará en su lugar la lucha que hoy se promueve, en nuestro sentir, muy inoportunamente.

El ejemplo de esta linea de conducta le están dando los dos representantes de las ramas proscritas. Ayer hablaban los periódicos extranjeros, y entre ellos *La Presse*, de la entrevista cordial y afectuosa entre Doña Isabel y Don Carlos en la corrida de caballos del *bois de Boulogne*, donde aquella Señora al ver entrar en la tribuna pública á los Duques de Madrid, se adelantó á recibirlos con toda cortesía, estableciéndose entre ellos una entretenida y agradable conversacion que duró mas de cuarenta minutos y fué objeto de los comentarios de los circunstantes. Hoy nos dá cuenta el telégrafo, con referencia al *Figaro*, aunque no merece crédito, de que el Emperador y la Emperatriz han comido el Sábado último en casa de Doña Isabel de Borbon, y que tambien asistieron á la comida Don Carlos y Doña Margarita.

Tregua, pues, á la polémica sobre los derechos sucesorios: no se interrumpan por ligereza relaciones que hoy por hoy pueden ser convenientes, y dirijamos nuestras pocas ó muchas luces á combatir sin descanso á quien por todo lo mas sagrado atropella.

C. de L. y G.

ASOCIACION CATÓLICA.

Dada ya noticia en nuestro periódico de «La Unidad Católica» de Palma y de su ilustre Director, iremos reproduciendo todos aquellos artículos que dan á conocer detenidamente el objeto de la Asociacion y medios que se han de emplear para lograrle, y según nos lo permitan las demás atenciones. Tambien reproduciremos aquellos otros artículos del Señor Quadrado que mas consideremos dignos de ser notados, de los cuales será uno el que lleva por epigrafe «Las Exequias del Catolicismo» magnífica impugna-

cion de las ideas emitidas en las Cortes por el Señor Pi y Margall.

Hoy insertamos el artículo primero del primer número de tan excelente periódico.

«El deseo de proporcionar á mis queridos socios y paisanos una lectura enteramente conforme al santo objeto que les reúne y un alimento constante á su atencion, al mismo tiempo que el de dar á conocer á los demás sin reserva de ningun género nuestra sociedad, para que, si no amor, se le tribute por todos justicia, es el que arrancándome de mas sosega los y amenos trabajos artisticos é históricos, pone en mis manos la pluma retraida por completo del periodismo político durante veinte y tres años continuos, y solo muy rara vez ejercitada desde entonces en asuntos religiosos y sociales.

Escasa tentacion ofrece á escritores serios y concienzudos el campo periodistico, abandonado tiempo hace y de cada dia mas, salvo honrosas escepciones, á la exageracion, á la estrechez y hasta el furor de partido, á declamaciones vulgares, á mostruosas inconsecuencias, á contiendas en fin sin término y sin resultado de que hu-yen casi siempre la lógica y la justicia y hartas veces el decoro. La profesion se ha ido rebajando moral y literariamente con asombrosa rapidez; y no es en paises tan circunscritos como el nuestro, ni con los ejemplos recientes entre nosotros, como puede cobrar crédito y realce. Lucha empero con el disgusto la necesidad que imperiosamente sentimos de recoger y avivar los elementos de religioso patriotismo depositados por fortuna en las diversas capas de nuestra sociedad y tal vez en las inferiores mas que en ninguna, de agruparlos, de dirigirlos, de darles vida pública á la luz del dia, desechando misterios y tinieblas, de desplegar al viento sin el menor doblez la sagrada bandera que ha de guiarlos, de señalar su marcha indeclinable al través de los abismos y escollos de nuestro derrotero político, de avivar sus esperanzas inmortales en fines mas altos que el triunfo de ningun hombre, en remedios mas eficaces que el planteamiento de ningun sistema. Empresa es esta mas difícil que brillante, que bajo tan modestas formas y en tan reducida esfera, no debe cifrar su recompensa en títulos de gloria, sino en la satisfaccion aneja al cumplimiento de un deber.

Asociaciones del carácter de la nuestra requieren en la prensa órganos especiales. Por mas que ciertos dias hayan prestado á la religion eminentes servicios en su larga y laboriosa carrera, los recuerdos políticos que evocan, sus antecedentes y compromisos con fracciones determinadas, y acaso sus hábitos de polémica exacerbados con la encarnizada guerra que les asedia de todos lados, les impiden presentarse con aquella tranquila y severa neutralidad que sienta tan bien en la defensa de los intereses meramente religiosos. Así se han apresurado algunos á reconocerlo con tanta abnegacion como perspicacia, declarando que la iniciativa y direccion de tales cuerpos perte-

necia naturalmente á personas nunca inmiscuidas en las contiendas políticas ó aleja las de ellas desde largo tiempo. Por esto al frente de nuestra junta central brilla el nombre del anciano marqués de Viluma, nombre dulce, de conciliacion y de bondad, venerable para todos los buenos españoles, querido para mí entre los mas queridos, cuya enseña ahora como en 1845 me cabe la honra de tremolar.

Para llenar pues el vacío, interin el centro directivo establezca acaso la publicacion de algun boletin, suplira siquiera por lo referente á esta localidad el presente semanario. Explicar con la sencillez y claridad posibles la razon de ser de estas asociaciones nuevas en España, su naturaleza, su mision, su intervencion é influencia en las cosas públicas, distinguir sin ponerlos nunca en oposicion los deberes de católico y la opinion de ciudadano, conciliar las divergencias políticas de los individuos con la mancomunidad de sus esfuerzos en lo religioso, regular por las circunstancias el oportuno ejercicio de sus derechos civiles, en una palabra, imprimirles *unidad en lo necesario, libertad en lo controvertible, y caridad en todo*, tal será la materia de mis primeros artículos. Discurriré lisa y llanamente al alcance de toda clase de lectores. El pueblo está saciado de pomposas frases ahora mas que nunca; y en tiempos tan criticos y calamitosos para nuestra patria, que lo son, digan lo que quieran los optimistas de cualquier partido, parecen insultar al luto comun las frivolas galas de la retórica.

Con la cooperacion de amigos ventajosamente conocidos, con la reproduccion de los escritos mas notables y mas conformes al espíritu y tendencias de nuestra institucion que aparezcan en el continente, con el acopio de documentos y noticias asi de España como del extranjero concernientes á la religion y á cuanto la atañe, confio reunir en las columnas bien que estrechas de esta publicacion todo lo mas interesante para la clase de lectores á quienes especialmente se dedica. Parco en polémicas que no conduzcan al esclarecimiento de la verdad, las consideraré únicamente posibles dentro de las condiciones que establece el buen trato social.

Entro en el palenque segun mi inalterable costumbre con la visera levantada. Las causas nobles no admiten campeones anónimos.

JOSE MARIA QUADRADO.

LA ESPAÑA DE HOY.

El discurso en que el Sr. Castelar intentó contestar al Sr. Manterola, tiene el mérito de lucir conocimientos históricos; pero no prueba ser falsos los principios sentados por aquel señor, que es el fin que se ha propuesto, por lo que le podremos decir: el discurso muy bien dicho, espresiones finas, conocimientos apreciables; pero *non est ad rem*. Principia por decir que no atacó en su discurso á ninguna creencia, á ningun culto; por su familia no se atreverá á descubrir su conciencia, como ha

dicho antes, ni á comer carne en dias que la iglesia lo prohíbe; respetemos sus miras ya que este punto no es de importancia ni merece d-tenerse en él; pero no sin admirarnos de que se apaguen los ardores de los principios ante tales consideraciones.

Dice el Sr. Castelar que el Sr. Manterola combate la soberanía nacional porque no se cuenta en esa fórmula con la soberanía de la iglesia; cuyo interrogante no es exacto en absoluto: El Sr. Manterola en esa respuesta bien claro dá á entender, que la combate porque la soberanía nacional es el ateísmo, y si el ateísmo puede introducirse en la filosofía sin trastornar el mundo, no puede introducirse en la sociedad sin hierirla de paralización y de muerte; así se expresa el Sr. Marqués de Valdegamas; y en este sentido ha de entender el Sr. Castelar la contestación dada por aquel señor; como perjudicial á la sociedad, á la religion, al hombre física y moralmente, como uno de los elementos del mal, que ya cristianos, ya prójimos debemos impugnar todos en general y cada uno en particular.

Se congratula el Sr. Castelar de que ocupen puestos en la Asamblea el Sr. Manterola y dos Prelados de la iglesia, sin lo cual dice, que no sería la Cámara la espresion del país; que le duele vivir en una sociedad entregada demasiado al culto de la materia y de la industria, que cree que en la levadura de la vida moderna debe entrar algo infinito, algo divino; que la libertad rompe los lazos materiales, y á medida que los rompe necesita que los sustituyan fuertes lazos morales. Estos conceptos y los que siguen son de efecto al oído; entre sí se repelen, son un contra-sentido los unos de los otros. Si el sufragio es el que representa el país, la espresion de la nacion será el resultado del sufragio; por lo tanto no son estos, ni los otros individuos, ni estas ni las otras clases los que representan la espresion del país, sino aquellos sobre quienes recae el sufragio. Aquí tenemos una disyuntiva, elija el miembro que le plazca, ó no es cierto su aserto, ó no lo es el sufragio.

Comprendemos que el Sr. Castelar en su ilustración y en aquellos momentos en que se pida cuenta de sí mismo, le dolerá vivir en un país materialista; tambien conocemos que se acordará de Dios y por lo tanto que echará de menos lo infinito y lo divino. Mientras que su imaginación se ocupa en comprender las filosofías modernas, terrenales, no se acordará de lo divino; pero cuando por su mente pase la idea de que es polvo y en polvo ha de convertirse; cuando alzando su vista ve el firmamento, es seguro que abandona lo humano y no ve mas que lo divino. es seguro que comprende que donde concluye el hombre principia la eternidad, principia Dios.

La libertad es la facultad que tiene el hombre de hacer ó no hacer; obedecer ó no obedecer, tomada en este propio sentido no rompe lazo ninguno; pero el libertinage, que es el derecho de insurrección, y á lo que hoy se llama libertad, rompe todos los lazos materiales y morales y no hay freno que le contenga; con el libertinage no pueden conservarse derechos ni deberes, se sobrepone á ellos, y por lo tanto no habiendo derechos ni deberes no hay sociedad libre, segun el mismo Sr. Castelar; tambien destruye los deberes de conciencia, requisito indispensable segun el mismo. De aquí deducimos con las premisas suyas que la libertad moderna es un absurdo, una idea, la caja de Pandora, y que no hay mas libertad racional y justa que la que se ha conocido siempre. Por lo demás, que se guarde el domingo con mas escrupulosidad en este ó aquel país, nada significa; sin embargo, da el Señor Castelar mucha importancia á esta observación y afirma como causa de ello el que no la fuerza, sino la razon engendra la fé en los países libres: no concebimos espresiones tan presumidas ni tan fuera de propósito; con solo definir lo que es fé, ya sea divi-

na ya humana, se concede claramente que no hay fuerzas ni medios materiales ni formales que puedan hacer tenerla al que no quiere ó no tiene convicción para ello, sea en el país que quiera, libre ó no libre. Sr. Castelar, ¿ha olvidado V. que para poder tener fé se necesita la memoria, el entendimiento, la voluntad y la idea ó conocimiento de la cosa sobre que versa la fé? pues todos estos elementos están fuera de las atribuciones del hombre, no puede coartarles porque si no fuese libre á *necesitate* lo sería al menos á *coactione*; no hay poder en el mundo que haga á un hombre querer lo que no quiere; demasiado lo conoce el Sr. Castelar, y esto prueba que es un absurdo cuanto dice á continuación respecto á la libertad religiosa y la separación de la iglesia y del Estado, á que llama el gran principio sobre el cual debe descansar toda moralidad. Esto es una pasta heterogénea; la libertad rompe los lazos, necesita un freno moral, religioso, divino; un estado no debe tener religion; es decir, ese freno, ese medio indispensable que él mismo conoce, y la nacion ha de tenerlo, pero abandonado á merced del individuo, que le ejerza como quiera y de la clase que quiera. Pues como dijo el Señor Manterola, hay antropófagos que ofrecen sacrificios de sangre humana, otros que se abstienen de toda sangre, otras sectas que canonizan el principio del asesinato de sus enemigos; la religion cristiana que tiene por precepto respetar á todo hombre hasta el mas enemigo y otras infinitas; con esta libertad; el conjunto de individuos de estas profesiones ejerciendo cada uno las suyas y el concurso de un gobierno que se separe de todos y les deje obrar libremente ¿qué engendrarán, Señor Castelar? ¿la fé? ¿el gran principio sobre que ha de descansar toda moralidad? Parece mentira, que un entendimiento tan fino y una erudición notable como los del Sr. Castelar claudique en un terreno tan llano, se ofusquen para no ver lo horrendo de la consecuencia, de lo que engendrarán sus premisas, y no la aceptación voluntaria de una fé religiosa, filosófica y moral, impuesta soberanamente por la razon, que es lo que supone; dando á la razon soberanía ó convirtiéndose en racionalista; es decir, negando todo vínculo entre Dios y el hombre, ó negando á Dios; pues al fin es hijo del ateísmo, y sentando además la imposición de la fé de que protesta

Recalca el Sr. Castelar con palabras retumbantes la estrañeza que le causa que el Sr. Manterola pida el que no puedan egercerse cargos nacionales por quien no sea cristiano católico y español; y no debia estrañarlo, como no estraña el que hoy solo se desempeñen por hombres de los tres partidos, antes lo quiere. ¿Y por qué? Porque no quieren que perezca la obra fiándola á manos de quien no inspire confianza. Pues si así es, Sr. Castelar, en una cosa material y terrena. en que no se aventura mas que un poco de cieno y un puñado de dias mas ó menos trabajosos, y con tanto ahinco se desoyen derechos y se ha depuesto hasta la magistratura, ¿qué estraño es que el Sr. Manterola pida el freno moral, religioso y divino que contiene la libertad y que es el único, en boca de V., que puede oponérsela para que no salte los límites legales y convenientes? O V. no cree en ninguna religion y todas las considera falsas, ó si cree tiene que conceder que una es verdadera y las demás son mentira. El que cree como el Sr. Manterola en la religion cristiana, apostólica romana, cree que es la verdadera, como lo es en efecto, y bajo esta creencia, sería un pérfido, un ingrato si no procurase para sus semejantes todos los beneficios que desea para sí, faltaria á un precepto de la ley de Dios. Tambien recordará V. la brutal intolerancia con que las repúblicas romanas trataban á los cristianos y los miles de miles que con fé libre y voluntaria dieron su cuello á los verdugos, porque todo el poder de los césares no podia violentarles á que apostatasen y adorasen s

leños; y tambien le consta la fidelidad con que los cristianos les servian en todo lo demás si recuerda la legion tebana y sus proezas.

La continuacion del discurso es un parrafito corto, satirico, burlesco. Dice: se ha concluido para siempre el dogma de la proteccion á las iglesias por el estado. El estado no tiene religion, no la puede tener, no la debe tener. El estado no confiesa, el estado no comulga, el estado no se muere. Y si no, yo quisiera que el Sr. Manterola tuviese la bondad de decirme: ¿En qué sitio del valle de Josafat va á estar el dia del juicio el alma del estado que se llama España? (grandes aplausos.) Atrevido es asegurar lo que será mañana, cuanto mas lo que en España pasará hasta la consumacion de los siglos; pero el Profeta Castelar lo ha dicho, *asamblea locuta es*, (grandes aplausos.) Que no tiene religion el estado actual lo sabemos, que no la puede tener, lo negamos, que no la debe tener, lo negamos tambien: pero en la suposicion de que no puede, está demás el que no debe; es una Bartolada, decia aquel criado, Señor amo: esto que me manda es imposible, y además, de eso no puede ser, pero era un ignorante. El Sr. Castelar ha olvidado que son los individuos de la especie humana, no los nombres, ya particulares, ya colectivos, los que ejercen los actos religiosos. Respecto al punto donde estará el alma del estado en el Josafat el dia del juicio, le diremos que los nombres no tienen alma, que son los individuos; que allí estará el estado donde estén los individuos que le componen, como está el ejército donde están los soldados, el monton de trigo donde están los granos; así como el alma de una conspiracion es el conjunto de las almas de los conspiradores, y la reunion de calabazas es un monton de calabazas; grandes aplausos; ¿no se dan? ¿Si será cierto lo que he leído en un libro moderno, que en las asambleas deliberantes los ceros forman las decenas y centenas?

F. P. C.

(SE CONTINUARÁ.)

Circula con profusion entre los católicos de Francia una hoja suelta que contiene la tierna devocion que en las presentes circunstancias practican dichos católicos. Es como sigue:

UNION

de oraciones, de Misas, de Comuniones y de penitencias en favor de la unidad Católica en España.

Esta union tiene por objeto hacer una santa violencia á Dios Nuestro Señor, para que se digue intervenir con su omnipotente diestra en auxilio de nuestros hermanos los Católicos de España, para poner término á la tempestad que el espíritu de Satanás ha levantado contra ellos.

Esta tempestad es tan funesta á nuestra Santa Religion, que todo Cristiano debe deplorarla, y en cuanto esté de su parte, contribuir á que sean menores sus tristes consecuencias.

Con este fin, ¿qué podremos hacer? *Clamar á Dios Nuestro Señor*; elevar á Jesus y Maria nuestras oraciones y gemidos, y nuestras voces suplicantes. Interesar en esta santa empresa la poderosa intercesion de los Angeles de la guarda y de los Santos protectores especiales de España, y pedir para sus hijos dos especiales é importantes gracias.

Primera: Que sean descubiertos, humillados y derrotados los enemigos del Catolicismo y de nuestra Santa Madre la Iglesia en España.

Segunda: Que esta Católica Nacion conserve en toda su integridad su Religion y su fe; y que jamás el protestantismo, la revolucion anti-religiosa, ni otra secta opuesta á la unidad Católica, lleguen á arraigar se en su seno.

CON ESTA INTENCION

Rogamos humildemente, á cada Sacerdote que esto lea, una Misa; á cada fiel Cristiano, una Comunión sacramental y un Rosario; á cada religioso ó religiosa, su especial memoria para este importante objeto en sus acostumbradas prácticas de piedad, y además una obra de penitencia. — Si el buen Jesus se dignase inspirárnoslo, agreguemos todavia á nuestras oraciones... la oferta de nuestra vida por el triunfo de la sagrada causa de la Iglesia. El brazo del Señor no se ha abreviado. Invoquemos su poderoso auxilio para que destruya las maquinaciones de los malos, y nos libre de sus asechanzas.

ORACION.

Levántate y defiéndenos, Señor, Dios de los ejércitos. Suscita hombres poderosos en obras y palabras, que alcancen victoria contra vuestros enemigos. Disipa, Señor, como el humo esas impuras legiones que blasfeman de tu santo nombre. Desplega ¡oh Jesus! el estandarte de tu santa Cruz, y defiende por ti mismo tu preciosa herencia ¿Quién hay semejante á Jesus Hijo de Dios vivo? *Quis ut Jesus Filius Dei vivit.*

Corazones amantísimos de Jesus y de Maria, tened piedad de nosotros. San José y todos los Santos patronos de España, rogad por nosotros.

San Miguel y ángeles de la guarda de España, rogad por nosotros.

Sigue la aprobacion del R. Obispo de Mérida en 20 de noviembre, y una nota recomendando la reimpression y distribucion de la hoja registro.

Compatriotas ¿no haremos por nuestro propio interés, lo que la caridad inspiró en favor nuestro á los Católicos de Francia?

Sería muy de desear que los católicos españoles la tuvieran muy presente, en las circunstancias actuales, bastante mas deplorables por desgracia que las que atraviesan nuestros vecinos.

La candidatura Montpensier. La última reunion de la mayoría en el palacio del Senado, ha dado á entender de una manera muy clara que la impopular y nada política candidatura de Montpensier, no se halla retirada como astutamente se ha dado á entender, si no que ahora mas que nunca se trabaja por ciertos unionistas y otros que no lo son para imponernos de buen ó mal grado al desprestigiado Duque francés. Se dice que esta es la causa de las graves disidencias que han surgido en el seno de la situacion y que la traen cada dia mas asendereada y dividida. Si Dios no lo remedia no tardaremos en presenciar algun rompimiento grave entre los mismos hombres que están al frente de la política dominante.

Diputado Carlista. Con sin igual valentia y con la franqueza propia de un navarro *pur sang* ha declarado el Sr. D. Cruz Ochoa en la representacion nacional que es carlista; que su pais le ha mandado como tal, y que ha ido á las Cortes con el mismo derecho con que allí han ido los defensores de la república, de Montpensier y de D. Fernando de Portugal.

Contra los principios sustentados por el Diputado

navarro, manifestó el Sr. Ruiz Zorrilla que precisamente D. Carlos de Borbon y de Este es el que con menos títulos pudiera aspirar al Trono por hallarse escluido con toda su linea por una ley hecha en Córtes. Lo mismo que el Sr. Ochoa espuso acerca de la inconsecuencia del Gobierno en invocar el Concordato para hacer salir de sus domicilios á las monjas, cuando el Concordato no se cumple en nada de lo que las favorece, eso mismo es aplicable al argumento del Ministro sobre la exclusion; si todo el sistema político y gubernamental antiguo ha concluido con la revolucion; ¿por qué se invocan leyes determinadas, siendo así que no se cumplen ni rijen ya aquellas de que se derivaban? Cuando el pais se va á constituir de nuevo, no caben exclusiones que se hicieron en otros tiempos y bajo otro régimen que ha dejado de existir.

El general Cabrera. El general Prim ha tributado elogios al general Cabrera por su valor é ilustracion, al contestar al Sr. Ochoa. Tal vez creia el Ministro de la Guerra al espresarse de esta suerte que Cabrera habia abandonado los principios de su partido. Hoy que segun la *Correspondencia* y algun otro periódico, el antiguo caudillo carlista se halla decidido á salir de su retiro tomando parte en la politica activa, no sabemos si seguirá pensando de la misma manera el Sr. Prim.

Crisis. Algunos periódicos avanzados hablan de crisis ministerial á consecuencia de la reunion de la mayoría en el Senado, de que nos ocupamos en otro lugar. Por mas que la division es cada vez mas profunda entre los Ministros, no creemos que se realice la salida de ninguno de ellos hasta tanto que se apruebe el proyecto constitucional. Esto no obstante, cuando en un solo dia se han celebrado dos Consejos de Ministros, algo grave sucede en el pais. La aptitud de los unionistas en la discusion del sufragio universal, podrá anticipar tal vez el cambio parcial del Ministerio.

Exclusion de los Borbones. Habiendo retirado el Sr. Sanchez Borguella su firma de la proposicion presentada para escluir á los Borbones en todas sus lineas y ramas hasta los mas remotos, y comprendiendo algunos Diputados de la mayoría que hay en las Córtes quien trabaja por la restauracion, han presentado otra proposicion mas concreta á fin de que se escluya para ser gefe del Estado á Doña Isabel II y su descendencia. Esta proposicion se cree influida por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Juez de primera instancia. Hoy á las once de la mañana tomará posesion el de esta capital, D. Francisco Gonzalez Chia, que ha desempeñado el de Riaza. Tenemos las mejores noticias acerca de la recitud é independencia de carácter que le distinguen.

Rumores. De resultas de la alarma producida en la pacífica Segovia en la noche del Domingo último por la reyerta entre unos voluntarios de la libertad y unos paisanos, de que dimos cuenta en el número anterior, se han esparcido entre las gentes tímidas y meticulosas los mas absurdos rumores respecto á próximos trastornos para el dia 23, como consecuencia del pasado suceso. Nos hacemos eco de estos rumores, no porque los demos el menor crédito, sino para llevar la tranquilidad y el sosiego á los espíritus apocados que sueñan con temores ridículos y destituidos de fundamento. ¿Quién hay en Segovia que se atreva á turbar el reposo del vecindario por cuestiones tan despreciables como la del domingo? Seria inferir el mayor agravio á una poblacion mori-

gerada cual ninguna, la sola hipótesis de que fuera posible la repetición de aquellos sucesos. Si en un instante de acaloramiento pudo ocurrir un conflicto como aquel, tengamos la confianza íntima de que no cabe en ningun Segoviano la cobarde y baja premeditacion de represalias ni de venganza; y si tal cupiera, que no lo creemos, los hombres honrados de todos los partidos levantarían unánimes su voz para condenar al que á eso se atreviese. Por lo demas escusamos decir que confiamos en la prudencia y en el patriotismo de nuestros paisanos, y que toda la poblacion debe confiar de la misma manera sin alterar en nada su reposo habitual, ni dar crédito á rumores absurdos, maliciosos y despreciables.

Otra zorra á Castelar. El Sr. D. Vicente de la Fuente, Catedrático de la Universidad central, é individuo de Número de la Academia de la Historia, ha dirigido al *Pensamiento Español* una estensa carta rectificando los errores históricos del último discurso del Sr. Castelar, con el fin de que no digan los extranjeros que en vez de adelantar en historia retrocedemos á los tiempos de Roman de la Higuera y Lupian de Zapata.

Tal van poniendo al Sr. Castelar los hombres verdaderamente científicos, que de seguro será mas cauto en lo sucesivo cuando haga citas históricas en sus discursos.

R. I. P. El martes último entregó su alma al Criador con la resignacion del justo Sor Josefa de San Miguel (Perez Nagera) Sub-priora de las religiosas de Santo Domingo el Real de esta ciudad. Llevaba mas de 40 años de clausura. Acompañamos á la comunidad y á su familia en el dolor que experimentan por su pérdida, y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Comunidad y Tierra de Segovia. La Junta de administracion é investigacion de bienes de la Comunidad y Tierra de Segovia, ha acordado distribuir entre los pueblos que la componen 200.000 reales del producto de las inscripciones de sus bienes vendidos. El Boletín oficial de la provincia, publica la distribucion que se hará entre los pueblos. No los vendrá mal este pequeño auxilio, cuando por todas partes se hallan tan gravados de obligaciones.

Mas sobre los sucesos del Colegio de San Carlos. Dice *La Epoca*: «El Gobierno puede fácilmente averiguar que estos dias los armeros de Madrid han vendido cuantos revolvers tenían en depósito, y ellos saben perfectamente á quién. Al mismo tiempo los estudiantes de la Universidad literaria han elevado al Rector una exposicion pidiendo que se prohiba terminantemente toda clase de ejercicios de táctica y reuniones de voluntarios en los locales de su dependencia, alegando como razon que no seria justo haber protestado en tiempos no muy lejanos contra lo que se creia una injuria al templo de la ciencia y consentir hoy escenas que se les asemejan mucho si es que no son completamente idénticas.

Como todo choque de la juventud debe evitarse, llamamos la atencion de la autoridad á fin de que tome las disposiciones convenientes.»

Hasta los estudiantes dan lecciones de prudencia á los hombres de la situacion.

Carlistas. Aun cuando no damos crédito á los insistentes rumores sobre planes carlistas, tomamos del *Universal* la siguiente correspondencia que le dirigen desde Bayona, con fecha del 19.

«Los carlistas se animan estos días, y no será extraño se lancen los navarros el día 25, aprovechándose de la agitación que aquel día habrá con motivo del sorteo. A menos que no reciban aviso antes, creo saltarán, adelantándose al plan general, y podrán ser derrotados mejor en detalle. Confío en saber el día fijo del movimiento, y puede V. estar seguro que se lo avisaré.

Los moderados también parece se mueven, pero hasta ahora no hay que temerles, pues están al principio de sus trabajos. No han podido conseguir algunos la avenencia que pretendían con el elemento civil del carlismo, y nada hay por tanto de *coalición* reaccionaria. Ahora hay más sigilo entre los carlistas desde que se ha encargado Cabrera de la dirección del movimiento; pero todos están en la creencia de que este no se hará esperar mucho, y confían en un seguro triunfo siendo Cabrera el director del negocio. Sería largo si fuera á contar las ilusiones que se hacen. Bástete saber que dicen cuentan con 50.000 hombres que saldrán al campo en cuarenta y ocho horas; que ya tienen organizados los trabajos con 14 provincias, y en fin, que solo los falta ya realizar el empréstito para lanzarse, sin embargo prescindirán de este importante elemento por las instancias que del interior les hacen diariamente.»

La Iglesia de Corpus Cristi. Cada día sentimos pena más profunda al considerar que la Iglesia de Corpus Cristi se halla cerrada al culto desde la supresión de la comunidad de religiosas franciscas que en dicho convento moraba. Notable y digno de respeto ese convento por el recuerdo del insigne y memorable milagro del Santísimo cuerpo de nuestro Redentor Jesucristo, acaecido en Segovia en el año de 1410, que aun hoy se conmemora en las catorceas, ¿no hemos de sentir la clausura de la iglesia que por virtud de ese milagro auténtico y positivo vino á reemplazar á la sinagoga judaica que allí existía? Pero si por la memoria del milagro sentimos que se haya cerrado la iglesia, pues que acaso venga á ruina más tarde ó más pronto de seguir cerrada, lo sentimos también por ser la única obra de estilo árabe que existe en Segovia; obra sobresaliente y de acabados perfiles en las menudas labores de los chapiteles de las columnas que sostienen los arcos de la nave, y los de la galería alta. No hace aun tres años que el Excelentísimo Sr. D. José María Huet hacia el elogio de este templo en una de las notas al discurso que leyó en la Academia de San Fernando, diciendo de él que «entre el considerable número de iglesias bizantinas que hay en este pueblo, se hallaba una muy linda fábrica de género árabe, conservada lo bastante para que sus perfecciones puedan ser conocidas, y que este edificio es el más notable de su género que había en Castilla y en toda la parte setentrional de España.» ¿Dejaremos perder por abandono ó por miseria un templo tan notable y de tanta estimación religiosa y artística? Conveniente sería que cualquiera congregación se trasladase á él con el fin de conservarle cual se merece.

Carnicería humanitaria en Europa.—La *Gaceta de Tréveris* publica dos estados demasiado instructivos para que los pasemos en silencio sobre las guerras de 1834 á 1868.

Estas guerras han arrebatado á la Europa y al Nuevo Mundo 1.736 400 hombres á saber:

La guerra de Crimea	748.900
— la de Italia	44.000
— la del Sckleswig-Holstein	3.500

— la de la América del Norte	281.000
— la de la América del Sur	519.000
— la de Alemania (1866)	45.000
— las de Asia y África	95.000

Total de soldados muertos... 1.736.400

Los gastos han sido de 47.870 millones de francos, á saber:

Para la guerra de Crimea, francos	8.500.000.000
— de Italia	1 500.000 000
— de Sckleswig-Holstein	180 000.000
— de América del Norte	23 500 000.000
— de América del Sur..	41.500.000.000
— de Alemania, (1866).	1.650.000.000
— de Asia y Africa	4.000.000.000

Total francos 47.870.000.000

A pesar de estas enormes pérdidas, dice la *Gaceta de Tréveris*, á pesar de estas horribles matanzas, solo una de estas guerras ha producido un resultado satisfactorio, y esta ha sido la lucha sostenida por la América del Norte.

La *Gaceta* no hace mención de las muertes que, con motivo de los diversos pronunciamientos, han acaecido en España desde 1854 á 1868, porque entonces hubiera podido aumentarse no poco la cifra de las víctimas.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Domingo 25.—A las nueve de la mañana sale de la Catedral la procesión de Rogativa á la iglesia de San Marcos en donde se dice la Misa.

En San Martín, á las cuatro de la tarde, los ejercicios de la Asociación de Hijas de María.

En San Antón, á las tres, los ejercicios de costumbre, los cuales serán aplicados en este día por el ánima del Sr. D. Félix Lázaro García, como miembro que era de la Esclavitud.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD CATOLICA.

REVISTA SEMANAL, CIENTÍFICO-LITERARIA.

eco de la sociedad

LA JUVENTUD CATOLICA.

Con la aprobacion y licencia de la autoridad Eclesiástica.

Se publica en Sevilla todos los Jueves, en cuadernos de 32 páginas. Su precio 5 rs. mensuales.

Se suscribe en aquella ciudad, Bilbao 2, moderno.

Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Señor Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Juan de Alba, en Segovia.

También se admiten suscripciones en la librería de D. Pedro Ondero.